

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por el 20° aniversario del hermanamiento entre la ciudad de Morteros, provincia de Córdoba, y la ciudad de Caselle Torinese, República Italiana, destacando los lazos de cooperación, intercambio cultural y fortalecimiento de las relaciones entre ambas comunidades.

Córdoba, 5 de marzo de 2026.-

D-30927/26



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA